

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9119** *SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN DEL AEROPUERTO DE BILBAO, S.A.*

A efectos de lo establecido en el artículo 14.1, de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que con fecha 17 de junio de 2014, la Junta General de accionistas de la mercantil Sociedad para la promoción del Aeropuerto de Bilbao, Sociedad Anónima, ha acordado por unanimidad la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, pasando a denominarse Sociedad para la promoción del Aeropuerto de Bilbao, Sociedad Limitada.

Bilbao, 14 de julio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Landeta Basterretxea.

ID: A140038523-1